Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.34

FECHA: 22 de septiembre de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e)

PROF. JAVIER MEDINA,
Director de Investigaciones y Posgrados (llegó 10:30 a.m, después de clase)
PROF. CARLOS COBO
Director de Investigaciones y Posgrados (llegó 10:30 a.m, después de clase)
Jefe Departamento de Administración y Organizaciones (se retira a la 1:00 p.m)

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral Principal Representante Profesoral suplente

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

EST. CESAR MOSQUERA, Representante Estudiantil titular ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

Profesores invitados para los puntos 5,6, y 7 : Carlos Angel, Holmes Gallego, y Omar Javier Solano.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Acta No.33 de 2009.
- 3.Informe del Decano
- 4.9:00 Informe sobre el Instituto de Prospectiva y el Doctorado en Administración, a cargo del profesor Javier Medina.
- 5.10:00 a.m Informe acerca de la celebración del dia del Administrador, a cargo del profesor Holmes Gallego.
- 6.11:00 am. Informe del profesor Carlos Angel sobre convenio con la Secretaría de Educación de Bogotá.
- 7.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 8. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.PEF.123.2009 con fecha del 14 de septiembre de 2009 enviada por Julio Cesar Millán, director de la Especialización en Finanzas, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración solicitando aprobación para otorgar exención para el

periodo agosto - diciembre de 2009.

Carta PAPUB-361-2009 con fecha del 14 de septiembre de 2009 enviada por Raquel Ceballos Molano, Directora de Posgrado en Administración Pública, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad de ciencias de I administración, dando información relacionada con la autorización del calendario académico para inscripción a cursos nivelatorios del programa de Especialización en Administración Pública.

Carta FCA-EXT-047-2009 con fecha del 15 de Septiembre de 2009 enviada por Omar Javier Solano, Director de la Oficina de Extensión, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorizar la expedición de la Resolución para certificar a los funcionarios de la Contraloría Departamental que cumplieron con el curso de Politicas Públicas.

Carta FCA.DIP-312-2009 con fecha del 15 de septiembre de 2009 enviada por el Profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigación y Posgrados, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando monitoria para el periodo agosto- diciembre de 2009 par el profesor Luis Aurelio Ordoñez.

9. Correspondencia a disposición.

Carta VRAC-CEA-034-2009 enviada por la Presidenta de la Comisión de Estímulos Acadèmicos en solicitud de documentos para recomendar aval previo a bonificaciones.

10.Casos estudiantiles

11.Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión. Se cambia el orden del dia dejando como cuarto punto el informe sobre la organización del dia del Administrador, luego informe sobre el convenio con la Secretaría de Educación en Bogotá y el informe sobre la Semana Universitaria. Se aplaza el informe sobre el Instituto de Prospectiva.

2. Aprobación Acta No.33 de 2009.

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No.33.

3.Informe del Decano

3.1 Informe de la profesora Maritza Rengifo, como Decana encargada Vicedecana Académica.

- 3.1.1 La semana anterior el Rector informó que la primera semana de octubre de 2009 la Universidad será auditada por la Contraloria Departamental para revisar vigencias del 2007 al 2009. Por tanto, la profesora Rengifo sugiere conformar equipos de trabajo para preparar la información académico y administrativa. El Administrador Carlos Soto informa que la visita tendrá dos componentes: contratación de compras y contratación docente. Por ello se solicita recopilar las Actas de los Comités de Departamento, Comisión de Selección, y lo relacionado con el proceso de contratación. Al respecto, el Decano recomienda revisar los hallazgos de la última auditoría realizada, y tener en cuenta el plan de mejoramiento resultante en ese momento.
- 3.1.2 Se da lectura a carta que envía la Vicerrectora Académica a los Decanos de todas las Facultades e Institutos, solicitando el informe sobre proceso de selección de profesores contratistas nuevos para el semestre agosto-diciembre de 2009, ajustado a la Resolución No.047. Para los profesores a quienes se les renovó el contrato, adjuntar evaluación correspondiente al período febrero-junio 2009. Los Jefes de Departamento lo atenderán.
- 3.1.3 Se hace extensiva la invitación a todos los profesores al Seminario: La Lógica del Relacionamiento Internacional que se realizará el dia 25 de septiembre en el Auditorio de la Facultad de Administración liderado por el Rector como presidente de ASCÚN y el Ministerio Educación Nacional. Sobre este punto, el Decano da lectura a la carta enviada por la Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, Dra. Sandra Juliana Toro, invitando a un almuerzo de trabajo en la Decanatura de la Faculad de Administración con algunos de los conferencistas del Seminario. Los miembros del Consejo consideran que deben asisitr los Jefes de Departamento y Directores de Programas Académicos. La profesora Maritza Rengifo se comunicará con la Dra, Sandra Juliana Toro para solicitar mas información, y programar la reunión con los Directores de Programas.

3.1.4 Informe del Consejo Académico:

El Rector citó un Consejo Académico ampliado el dia 24 septiembre a las 2:00 pm en el auditorio Ives Chatain para presentar informe financiero y discutir los recortes al presupuesto del año 2010. Los temas a tratar serán los aportes de la Gobernación, recursos de estampilla, estudio de anualización de la oferta. Los miembros del Consejo de Facultad proponen una reunión previa como preparación. Se solicita al Administrador Carlos Soto tener claras las cifras de contratación docente de la Facultad, de forma que podamos aclarar la carta al Rector sobre el presupuesto del próximo año. El profesor Henry Mosquera opina que debemos cuestionar la parte bilateral de las decisiones, y no permitir hechos cumplidos como trasladar al Fondo Común el valor correspondiente a profesores ocasionales y

docencia en posgrado. Es sobre todo preocupante el pago de la docencia en posgrado, dado que en la medida que se disminuyen los cursos en pregrado, los profesores nombrados empiezan a asumir posgrado en su carga académica.

- El Rector informó que se está creando un grupo de pensamiento estratégico, para lo cual fué postulado el profesor Javier Medina en representación de la FCA.
- La Vicerrectora Académica informó que el próximo año se debe iniciar el proceso de reacreditación institucional para solicitarla en el año 2012. Para esa fecha, se espera tener resuelta la situación de Regionalización, que fué una de las observaciones de los pares evaluadores.
- Se informó que en octubre de 2009 iniciará convocatoria docente para llenar cupos desiertos. Por tanto, se solicitó que las Facultades pasen las necesidades y los perfiles. La recomendación es que sea lo mas real posible para que en esta ocasión no haya cupos desiertos. Se espera vincular a los nuevos profesores para el segundo semestre de 2010 teniendo en cuenta las dificultades que se presentaron en la última parte del proceso anterior. Se incluirán los demás cupos vacantes que tengan las unidades académicas, previamente aprobados por el Rector. El profesor Jorge Agreda propone que el perfil del medio cupo desierto de Marketing, sea elaborado por los profesores del área. Se acoge la iniciativa y se enviará comunicación en este sentido a los profesores Augusto Rodríguez, Maria Victoria Delgado, Henry Mosquera. De otra parte, se solicita a los Jefes de Departamento revisar los cupos docentes vacantes y presentar el informe la próxima semana.
- Se habló sobre protección de la vida a los miembros de la comunidad universitaria. Se espera que los cuerpos colegiados de la Universidad jueguen un papel importante. No fue acogido por el Consejo
- El Decano de la Facultad de Humanidades, profesor Darío Henao, presentó programación de la Semana Universitaria.
- Se planteó la necesidad de resolver los problemas de plataforma para ofrecer cursos virtuales.
- El Rector hizo entrega de informe del Consejo Superior, el cual se distribuye a los Consejeros.
- Se distribuyó proyecto de Resolución de oferta académica de posgrados para el semestre febrero-junio de 2010. Se revisa y discute el documento, decidiendo solicitar cupo mínimo de 12 estudiantes y mantener los máximos para cada programa de posgrado, incluír la Maestría en convenio con la Universidad Surcolobiana, y conservar los mínimos de 15 en las Sedes Regionales. Se enviará carta.
- Se habló sobre el exceso de demanda en los programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle. Esto está relacionado con el año escolar de los colegios publicos, que por orden de la Secretaría de Educación irán de octubre de 2009 a octubre de 2010. En el caso de la Facultad de Administración todos nuestros programas tienen demanda por encima del promedio de Univalle.

4. Informe acerca de la celebración del dia del Administrador, a cargo del profesor Holmes Gallego.

Se invita para este punto al Director y Coordinador del Programa de Contaduría Pública, profesores John Montaño y Jairo Cuenú.

El profesor Holmes Gallego inicia su intervención manifestando que la intención es organizar un evento para celebrar el dia del Administrador con impacto tanto en Cali como en la región. La Sede Palmira fué la primera en respaldar la iniciativa y su Director se comprometió a socializar la idea con los Directores de las demás Sedes obteniendo respuesta positiva. A partir de allí, empezaron a hacer las cotizaciones del lugar. Por el número de personas (600) se descartó hacerlo en la Sede Meléndez de la Universidad del Valle. Se escogió el Centro de Convenciones Valle Pacífico para el dia 7 de noviembre de 2009. Se planteó un sábado para que puedan asistir los estudiantes nocturnos de Cali y las Sedes. Para el afiche se hizo un concurso entre los estudiantes de todas las regionales. Un Comité fue el encargado de seleccionar el ganador. Se da lectura a la programación del evento. El profesor Holmes Gallego está gestionando la posibilidad que la Asamblea Departamental y el Congreso ofrezcan una condecoración exaltando el programa de Administración. Las

conferencias se transmitirán por videoconferencia a las Sedes. Universia ofrece la promoción del evento en su página web. Telepacífico y Fundación de Apoyo ofrecieron pautas publicitarias. El Presupuesto estimado es por \$39.971.160, de los cuales \$18 millones serán aportados por los estudiantes, \$9 millones por la Vicerrectoría de Bienestar, \$6 millones la FCA, \$4,5 millones empresas y \$2,5 millones otros. El Consejo enviará carta formalizando la petición del apoyo a la Vicerrectoría de Bienestar. El profesor Henry Mosquera propone solicitar refrigerios a los proveedores de la cafetería de la Universidad. Se solicita a los Representantes Estudiantiles hacer gestión en Bienestar para que aprueben la solicitud. El profesor Mosquera propone que la celebración se extienda a dos dias con el fin que los estudiantes no viajen de regreso a sus Sedes a las 8:00 p,m, sino el dia siguiente a las 5:00 p.m. El Representante Estudiantil solicita calcular la pernoctada de 400 estudiantes una noche. Se descarta esta posibilidad por costos. En cambio, se hacen ajustes a la programación para terminar mas temprano.

El profesor Jorge Agreda acoge la idea con entusiasmo y se ofrece a colaborar con la convocatoria de egresados de Contaduria, y como tutor de ponencias. Aunque el programa y el presupuesto nadie lo había aprobado, el esfuerzo es de gran magnitud y el profesor Gallego ha realizado todo un proceso con las Sedes y con la División Financiera. Propone que el programa de Contaduría Pública organice algo similar para el dia del Contador. El profesor Agreda está en disposición de colaborar con los estudiantes para convertir los trabajos de grado en ponencia. También puede traer a 100 egresados de Contaduría para la Semana Universitaria. En esta oportundiad los estudiantes serán los protagonistas. El programa expuesto por el profesor Gallego está dentro del plan de mejoramiento y la Misión. En el tema presupuestal, el Consejo debe hacer el esfuerzo por apoyar la gestión del profesor. Por último, recomienda que la celebración sea de un dia y sugiere tener en cuenta el Auditorio No.5 para reducir costos.

La profesora Maritza Rengifo manifiesta que la idea surge de poner en práctica las acciones del plan de mejoramiento en el factor de estudiantes.

El Decano solicita ampliar la justificación mencionando que es parte de la reacreditación, que se celebrará el dia del Administrador y los 25 años de la Facultad. En el afiche falta incluír los autores. En la programación, se puede reducir las palabras del Decano a 15 minutos y las dos conferencias juntas, para dos horas, mas la sesión de preguntas. Continuar con el almuerzo y luego liberar espacio para ponencias de los estudiantes (una por opción de grado variadas por Sede).

El Administrador Carlos Soto expresa su preocupación por la confirmación del salón en el Valle Pacífico y la contratación. La Facultad de Administración se podría encargar de la publicidad relacionada en el presupuesto. Otro aspecto a considerar, es cómo va a ingresar el dinero que aporta cada una de las fuentes. El Decano propone presentar la propuesta al Rector y solicitar los \$9 millones a la Vicerrectoría de Bienestar.

El Consejo aprueba el evento y el presupuesto aportando \$6 millones con programación máximo hasta las 7:00 p.m. Se solicita al profesor Holmes Gallego contactar al Dr. Oscar Rojas, a fin de conseguir un descuento en el alquiler del lugar, por intermedio del presidente de la Cámara de Comercio, Dr. Germán Domínguez. Las Sedes regionales deberán aportar lo estimado ya sea en transporte, o en dinero. Hay que hcer gestión con la Vicerrectoría Administrativa para conseguir los dineros. Se incluyen ponencias de estudiantes. Los ingresos serán recaudados en las Sedes, y luego se consignarán en la cuenta de la Facultad. Los aportes que haga Rectoría, o Vicerrectoría de Bienestar, se manejarán con trasladaos presupuestales. La Facultad avala el contrato con el centro de eventos Valle Pacífico.

5. Informe del profesor Carlos Angel sobre convenio con la Secretaría de Educación de Bogotá.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que el Consejo de Facultad no tuvo conocimiento de la propuesta que se presentó a la Secretaría de Educación en Bogotá, por lo cual surgió la inquietud de conocer de qué se trata el trabajo a realizar. De llegar a un acuerdo será necesario firmar un convenio y tener la aprobación del Consejo.

El profesor Carlos Angel informa que el objeto del contrato es realizar auditorías al cumplimiento de la Ley 715 en 50 Colegios del distrito, en razón que no tienen revisoría fiscal. Las áreas a revisar son contratación, hacienda, contabilidad. El trabajo se deberá desarrollar entre septiembre y diciembre. El modelo a aplicar es el mismo que se utilizó con la Superintendencia Nacional de Salud adaptado a los colegios. El grupo de

profesionales que realizará el trabajo reside en Bogotá y se seleccionaron así para no pagar viáticos. El valor del contrato es por \$150 millones.

El profesor Jorge Agreda solicita conocer el documento de la oferta. Desea aclaración sobre ejecutar un contrato a nombre de Univalle con personas de Bogotá, pues pasaríamos a ser subcontratistas, lo que resta sentido a competir en otra región en un mercado de servicios. El profesor Carlos Angel informa que lo entregó el dia de hoy al Decano.

El profesor Henry Mosquera nuevamente reitera que el Consejo no es convidado de piedra y tiene una gran responsabilidad, por tanto, es necesario que el Consejo conozca los contratos con anticipación, de manera que los miembros tengan tiempo para estudiarlos y decidir si aprueba o no. Consulta los motivos para el cambio de \$350 millones que eran inicialmente, a los \$150 actuales. El pago a personal suma \$84 millones de \$150, por lo tanto permite concluír que a la Facultad de Ciencias de la Administración no le quede nada. Le preocupa una reducción tan drástica cuando la Universidad tiene un buen nombre ganado con la Supersalud, y a ellos se le cobra mas.

El profesor Carlos Angel manifiesta que aún no hay borrador de convenio, y presenta a los Consejeros el documento que reúne los objetivos, grupo de trabajo, compromisos, etc. En el mes de junio viajó a Bogotá con el profesor Omar Solano, y en ese momento se hablaba de 100 colegios, a tres millones por colegio, un valor similar a lo que se cobra a la Superintendencia de Salud. Por motivos de presupuesto, ellos se bajaron a 50 colegios. Al profesor Mosquera le gustaria conocer el criterio estadistico para pasar de 100 a 50.

La profesora Maritza Rengifo hace un llamado a reportar en un documento los nombres y hojas de vida de los auditores que van a participar y los que han trabajado en contratos anteriores. Es importante tener claro el tipo de vinculación que tienen con la Universidad , para reportarlo a la auditoría sobre contratación que está proxima. El Rector hizo énfasis en tener documentados todos los contratos. El profesor Carlos Angel responde que en Coordinacion Administrativa y en su oficina reposan todos los soportes legales de la contratación. Se solicita que exista una copia en la Decanatura.

El profesor Henry Mosquera considera que es diferente hacer auditoría en el sector salud, a hacerla en los colegios. Esta última tiene la especificidad que la ley 715 de 2001 estableció las instituciones educativas, las cuales estan compuestas por centros de formacion. Es un subsistema realmente, por tanto las visitas necesitan desarrollo logístico. Según la exposición del profesor Angel, encuentra preocupante que se ejerzan funciones de inspección, vigilancia y control. Esto implica una responsabilidad penal, administrativa y fiscal hasta por cinco años. Es preocupante por una cifra irrisoria hacer diagnostico y plan de mejoramiento al mismo valor en tan poco tiempo. No entiende la premura por meternos en problemas . Este contrato es mejor no hacerlo. Otro aspecto grave, es que la secretaría de educación escoja los colegios, dejando los mas complejos. El llamado es que si el trabajo tiene la impronta de la Univalle que sea conpersonal de aquí.

El profesor Carlos Angel aclara que ellos visitan un Fondo, que tiene una contabilidad unificada por institución educativa.

El Administrador Carlos Soto hace un llamado a revisar el plan de pagos, pues estamos terminando el año 2009 y cuatro cuotas son muchas para gestionar y cobrar en tres meses. Por tanto, propone pactar un 50% a la firma del contrato.

El profesor Jorge Agreda solicita revisar la cobertura de la intervención, en especial tener en cuenta que así se tenga contabilidad centralizada, la información, los bienes y otros objetos auditados se encuentran dispersos. La inspección, vigilancia y control tienen alcances diferentes desde el punto de vista legal. El Acta de recibo se da entre los dos sujetos que contratan, pero la revisión de los documentos se hace posterior. Sugiere hacer salvaguarda de la responsabilidad, pues tal y como está escrito se entiende que nos comprometemos a hacer un plan de mejoramiento. Por tanto, es necesario aclarar que se trazan lineamientos para que las instituciones elaboren su plan de mejoramiento.

La profesora Maritza opina que el trabajo se hace a nombre de Univalle con el alcance administrativo y civil que conlleva. Si la auditoría la hace una persona externa, debe tener alguna vinculación para asumir el nombre de la Universidad.

El prof Carlos Cobo solicita al profesor Angel tomar todas las recomendaciones de los Consejeros para mejorar. Desde lo academico, observa que está desarrollando modelos muy solo y se podría perder el esfuerzo a futuro. Por tanto, sugiere dejar consignados los protocolos de intervencion, y difundirlo en la

academia. Esta información puede darle elementos al profesor para escribir una ponencia, artículos, publicaciones. El profesor Javier Medina agrega que a partir de la práctica se puede inferir un modelo que sirva de desarrollo al grupo de investigación.

El profesor Carlos Angel agradece los aportes de los Consejeros. Cuando hablamos de inspección, vigilancia y control hablamos del cumplimiento de la ley que ordena que lo subcontraten. Por tanto, con Superintendencia, como Secretaría de Educación, debe ser inspección, vigilancia y control en representación de ellos. Se informa que hay entidades sancionadas por el acervo probatorio resultado de la auditoría que hizo la Universidad del Valle en las regiones por encargo de la Superitendencia de Salud, y la Secretaría de Educación los buscó por los resultados obtenidos. Los modelos de trabajo serán los mismos. Se aclara que el auditor hace la visita, pero es permeado por todo el equipo que se ha conformado con los trabajos de consultoría. El plan de mejoramiento se recomienda en todos los informes, y se describe el contenido del mismo según los hallazgos. Los papeles de trabajo y las pruebas las entregan en medio magnético e impreso. Han sido muy cuidadosos de respaldar todos los informes con pruebas suficientes. Es de resaltar que el equipo de auditores es altamente competente. La escogencia de los colegios por parte de la Secretaría de Educación, viene desde hace cinco meses, cuando viajaron por primera vez a Bogotá con el profesor Solano. Sobre los pagos, serán similares a la forma que se pactó con la Supersalud. La Facultad envía las facturas, y una semana después pagan. La cobertura está direccionada con las matrices de riesgo y control que han trabajado con la Supersalud, y que en este momento están adaptando a la educación. Recogiendo los aportes del profesor Carlos Cobo y Javier medina, al profesor Angel le parece importante escribir los documentos de los modelos. Igualmente, espera sacar productos para los grupos de investigación. La experiencia ha sido de mucho crecimiento.

Se destaca lo siguiente:

- 1. El profesor Javier Medina menciona que la investigación aplicada, trascienda a los grupos de investigación que trabajan el tema, por medio del Diplomado y del modelo.
- 2. El profesor Medina recomienda Intentar vincular al máximo mas profesores nombrados.
- **3.** El Comité de Extensión de la Facultad es el primer filtro para los contratos. Se podría citar en esta semana y traer una recomendación al Consejo de Facultad.
- **4.** Se solicita hoja de vida del Director y los seis consultores. Hay que ver si la agenda que está en los proyectos tiene la especificidad y en tal sentido elaborar una base de datos donde se registren.
- **5.** Es indispensable que el Director sea un profesor de la Facultad, así toque aumentarlo en el presupuesto.
- 6. Para efectos de la negociación hacer lo posible por abreviar la forma de pago a maximo tres contados
- 7. Que en la ficha de cada contrato que queda en la Coordinacion Administrativa se anexen las hojas de vida de los consultores.
- 8. El profesor Henry Mosquera plantea cómo se va auditar 50 instituciones con 6 personas

Por último, el profesor Carlos Angel informa que el dia de ayer entregaron en la Supersalud las tres Actas de liquidación de los contratos del año 2008.

6. Informe sobre la Semana Universitaria

El profesor Omar Solano menciona que dentro de la Feria del Libro se enmarcó la Semana Universitaria del 19 al 23 de octubre de 2009. En la Facultad, se conformó un Comité en el cual participan los Directores y Coordinadores de Programas de Pregrado. También se invitó a la profesora Isabel Cristina Gutiérrez por su experiencia del año anterior. El lanzamiento será en el teatro al aire libre Los Cristales. Unicentro se vincula coon películas y otras actividades. Habrá un noticiero diario en Telepacífico y promoción por el canal universitario. Diferente al año anterior, este año habrá clases, por lo cual se requieren lineamientos del Consejo de Facultad. El Comité realizó un cuadro de actividades, que se anexa al Acta. El presupuesto para San Fernando es de \$18.000.000. La Facultad de Salud realizará su Simposio de Investigación entre el 21 y el 23 de octubre. Se está tratando de articular actividades del Simposio. El Comité solicitó a la Universidad \$18.000.000 y se valoró el aporte de la Facultad de Salud en \$36.000.000 y Facultad de Administración \$20.000.000 con su Encuentro de Investigadores.

La inauguración y bienvenida será el dia martes 20 de octubre en la noche, después de lo cual se realizará el Encuentro de Egresados. El Consejo solicita socializar la programación.

El profesor Henry Mosquera opina que se debe continuar con el acercamiento a la comunidad de San Fernando que se hizo el año 2008. De otra parte, propone garantizar una hora de clase y una franja para las actividades culturales.

El profesor Jorge Agreda contribuirá al encuentro de egresados ubicando a 100 de ellos. Solicita introducir un capítulo denominado "Historias de Vida", para que ellos muestren sus logros.

Se aprueba la programación de la Semana Universitaria. El Decano propone que las actividades con los egresados sean solo el martes, iniciando a las 5:00 p.m con conferencias y a las 8:00 p.m el acto cultural. Se solicita enviar la programación al profesor Darío Henao, y solicitar que se conserve el nombre del Dia de la Locura. En cuanto a la flexibilidad académica, el Consejo determina que se dicten normalmente las clases de 7-10 a.m y que no se dicten clases en las franjas de las actividades culturales. El Consejo de Facultad expedirá un documento que se repartirá en los salones de clases junto con la programación. Se solicita que cada programa académico contacte sus egresados para exponer las "Historias de Vida".

7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

7.1.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Fernando Cruz Kronfly** los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2009 en la ciudad de Medellín, para cumplir con una invitación de la Universidad Pontificia Bolivariana para participar como conferencista en el foro "Las redes de investigación y el avance de las disciplinas administrativa y económica" que abrirá la II Jornada de Investigación de la Escuela de Ciencias Estratégicas. Todos los gastos correrán por cuenta de la Universidad Pontificia Bolivariana. Se aprueba.

Profesora **María Victoria Delgado** el día 18 de septiembre de 2009 en la Universidad del Valle – Sede Pacífico para discutir asuntos relacionados con el currículo de la Tecnología en Gestión Portuaria y a conocer la nueva coordinación del Programa Académico de Comercio Exterior de la Sede. Se aprueba.

Profesor **Benjamín Betancourt** los días 25 y 26 de septiembre, 2 y 3 de octubre de 2009 en la ciudad de Pasto, para cumplir con invitación de la Universidad de Nariño, Programa de Especialización en Alta Gerencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para desarrollar el módulo de Ejecución de Estrategias y Transformación Organizacional. Los gastos correrán por cuenta de la Universidad de Nariño. Se aprueba.

Profesora **Sandra Cristina Riascos** del 1 al 3 de octubre de 2009 para participar con la ponencia "La participación de las TIC en la innovación empresarial en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION, a realizarse en la ciudad de Cartagena. Se solicita inscripción, tiquetes y viáticos. Se discute al respecto, encontrando que el evento es de carácter privado, donde una empresa monta un congreso y no le pagan los gastos a la conferencista. El Consejo no lo aprueba.

- 7.1.2 El Comité del Departamento solicita retomar el proyecto de reglamentación para otorgar financiación a las Comisiones Académicas, a fin de tener criterios previamente establecidos para aprobar o negar una Comisión. El profesor Mosquera reitera debe llevar este punto en Claustro para que sean los profesores quienes lo aprueben.
- 7.1.3 El Comité recomienda propuesta de Foro de investigación a realizarse en el mes de octubre, organizado por el profesor Augusto Rodriguez. El presupuesto es por valor de \$13 millones, de los cuales el Instituto de Prospectiva aporta \$5 millones de los dineros que tienen algunos grupos para productos. El profesor Henry Mosquera consulta si todos los grupos de investigación están enterados, pues como Director del grupo de Calidad no ha sido consultado acerca del foro y no conoce los pormenores del evento, como para tomar una desicion sobre la finanaciación. Se invitará al profesor Augusto Rodriguez a la proxima sesión para ampliar esta informacion.

7.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera.

7.2.1 El Comité del Departamento solicita al Consejo aprobar la capacitación de todos los profesores en la Ley 1314, mediante un Seminario sobre Normas internacionales de Contabilidad e Información Financiera. El costo de traer al conferencista para dictar 24 horas es \$4.093.602. Se dictarían tres sesiones de 8 horas diarias los dias noviembre 7,8 y 9. Se aprueba. Se trasladará la información al Administrador Carlos Soto.

7.2.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda las siguientes **Comisiones Académicas:**

Profesor **Omar de Jesús Montilla**, para asistir a Reunión de la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la Asociación Interamericana de Contabilidad, los días 25, 26, 27 y 28 de octubre del presente año en la Ciudad de Cancun México, el profesor Montilla recientemente fue designado Representante por Colombia ante dicha Comisión. Esta Reunión es de suma importancia ya que allí se discutirán los trabajos presentados en la Comisión para ser expuestos en la Conferencia Interamericana de Contabilidad y se definirán la futura conformación de dicha Comisión. El Consejo solicita al profesor Rivera gestionar apoyo económico a la Federación, pues el profesor va a representar a Colombia. Se aprueba con el pago de gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **John Montaño Perdomo**, el día 25 de septiembre del presente año, para asistir a una reunión que se realizará en la ciudad de Bucaramanga, como miembro del Consejo Directivo del Convenio Interinstitucional de Cooperación Académica. En este evento se definirán aspectos de la difusión del PEI Proyecto Educativo Institucional y PEP Proyectos Educativo de los Programas de Contaduría Pùblica en una revista de las Universidades vinculadas al Convenio, al igual que aspectos relacionados con los ECAES y otros temas académicos. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

7.3 Informe de la Vicedecana Académica (e), profesora Maritza Rengifo

7.3.1 La profesora Maritza Rengifo entrega a los asistentes el contenido temático del diplomado en Pedagogía que inició el 21 de septiembre con muy buena asistencia financiado con recursos de la Facultad en la Fundación de Apoyo por valor de \$30.798.000. Se espera que la participación de los profesores se refleje en la intervención a los microcurrículos por medio de sus ADAS. El Diplomado se ha promocionado a nivel de Ascolfa y hay expectativas de extenderlo a nivel nacional, por lo cual el Decano solicita un documento paralelo que sirva para virtualizarlo. El profesor Henry Mosquera solicita construír el documento final con el contenido del Diplomado como evidencia que da cuenta del evento. Se solicita colocar la documentación en el campus virtual.

7.3.2 El programa de Contaduría Pública hizo entrega de las actividades para socializar la reacreditación, las cuales ya iniciaron. El presupuesto incluye publicidad, plegables, carpetas, video. Se pretende familiarizar a la comunidad con un glosario de términos, y con el Proyecto Institucional. El profesor Henry Mosquera señala que debemos ser coherentes en el quehacer diario con el proyecto Institucional. La misión, visión, y plan de desarrollo se asimilan relacionándola con lo que cada persona hace, de forma que todos se apropien. Recomienda hacer la propaganda para todos los programas académicos y así obtener ahorros. Teniendo en cuenta la falta de tiempo, se solicita incluírlo como un punto del orden del dia el próximo martes.

7.4 Informe de la Representación Profesoral

El profesor Henry Mosquera recuerda que en la reunión de hace dos semanas, el Decano se comprometió a entregar documentos del plan de desarrollo de la Facultad, los cuales no han llegado. El Decano los enviará. El profesor Alvaro Zapata solicita al profesor Mosquera retomar la discusión que se adelantó en CORPUV sobre los recortes financieros, como preparación para el Consejo Académico ampliado del jueves.

7.5 Informe Representación Estudiantil.

El estudiante Cesar Mosquera presenta solicitud de apoyo económico para realizar Seminario sobre violencia en Colombia, organizado por ASECUVA. La financiación que requieren consiste en la impresión de afiches, fotocopias, tiquetes y hospedaje de los tres conferencistas, y reserva del auditorio. Se estudia la petición y se

solicita: Precisar quienes serán los conferencistas, ubicación, valorar los rubros, presentar el diseño del afiche promocional. Además, se sugiere hablar de paz y solución de conflictos. Así como relacionar el tema con el programa de Contaduría, por ejemplo, el efecto económico, balance social del conflicto en Colombia, aporte de la academica a la resolución del conflicto, etc.

7.6 Informe de la Vicedecana Académica (e), profesora Maritza Rengifo.

La profesora Maritza Rengifo entrega al profesor Javier Medina el informe que distribuyó el Rector en el Consejo Académico, dada la importancia de enterarse de la visita de auditoría a los contratos del Institututo de Prospectiva.

7.7 Informe del Decano

- 7.7.1 El profesor Alvaro Zapata informa que el Consejo Superior aprobó:
 - Adiciones presupuestales para la Facultad de Administración vigencia 2009 correspondientes a los contratos Sisben III Evaluacion sistema Planificacion de Cali \$320millones, y Cali vision 2036 por \$600 millones.
 - 2. Resolución que reglamenta los asistentes de investigación pagados por los fondos de los proyectos.
 - 3. Resolución de semilleros.
- 7.7.2 Presenta el siguiente informe de su Comisión Académica a Estados Unidos a la reunión convocada por la OEA para el desarrollo de mipymes en América Latina:

Se conoció la experiencia de México, Panamá, Brasil, Chile. La gran conclusión es que el Ministerio de Industria y Comercio avala el Cedemipymes en Univalle, por lo cual se solicita avanzar en la creación y tenerlo listo en el mes de diciembre de 2009. Los recursos del Ministerio serán asignados el próximo año.

De acuerdo con lo anterior, el Decano citó a los profesores que trabajan el tema de mipymes, para una reunión el dia de mañana a las 2.30 p.m. También se tratará lo relacionado con el programa institucional Emprendedores de Univalle. El proximo martes informará al Consejo.

7.7.3 El Decano hace referencia a comunicación email de fecha 19 de septiembre de 2009 reenviada por la Vicerrectora Académica al profesor Ramiro Cifuentes, solicitando un pronunciamiento de la Facultad sobre el tema. Se trata de las mesas de trabajo que viene adelantando el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en relación a las propuestas de conformación de la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría. Es una alerta a la academia por la discusión de la reglamentación a la Ley 1314 de 2009 a puerta cerrada con solo dos o tres Universidades. Otro tema es la certificación laboral para los Contadores que el Gobierno pretende liderar a través del SENA.

Sobre este tema, se solicita al profesor Jorge Rivera recoger los documentos que hay circulando sobre el tema, elaborar un paquete, y entregarlo a los contadores nombrados de la Facultad para discutirlo en un Claustro de Departamento.

6. Correspondencia a considerar:

Carta FCA.PEF.123.2009 con fecha del 14 de septiembre de 2009 enviada por Julio Cesar Millán, director de la Especialización en Finanzas, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración solicitando aprobación para otorgar exención para el periodo agosto – diciembre de 2009. Se aprueba.

Carta PAPUB-361-2009 con fecha del 14 de septiembre de 2009 enviada por Raquel Ceballos Molano, Directora de Posgrado en Administración Pública, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, dando información relacionada con la autorización del calendario académico para inscripción a cursos nivelatorios del programa de Especialización en Administración Pública. Se aprueba.y se solicita que la profesora inicie la reforma a la Resolución para eliminar los nivelatorios.

Carta FCA-EXT-047-2009 con fecha del 15 de Septiembre de 2009 enviada por Omar Javier Solano, Director de la Oficina de Extensión, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorizar la expedición de la Resolución para certificar a los funcionarios de la Contraloría Departamental que

cumplieron con el curso de Politicas Públicas. Se aprueba.

Carta FCA.DIP-312-2009 con fecha del 15 de septiembre de 2009 enviada por el Profesor Javier Medina Vasquez, Director de Investigación y Posgrados, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando monitoria para el periodo agosto- diciembre de 2009 par el profesor Luis Aurelio Ordoñez. Se aprueba la vinculación desde el mes de octubre hasta diciembre 11 de 2009 con 10 horas semanales.

7. Correspondencia a disposición.

Se da por recida la carta VRAC-CEA-034-2009 enviada por la Presidenta de la Comisión de Estímulos Acadèmicos en solicitud de documentos para recomendar aval previo a bonificaciones.

8. Casos estudiantiles

Se estudian y aprueban los siguientes casos estudiantiles del programa de Contaduría Pública contenidos en el Memorando No.010: Stefanny Zambrano, Yamilet Tovar, y Andrés Eugenio González.

Siendo las 2:45 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Anexo: Memorando No.010 de casos estudiantiles.